



## Evolución ERTE

# Diciembre cierra con 102.548 trabajadores en ERTE-COVID

- Hasta diciembre, las empresas han declarado que incluirán en programas de formación a 30.000 trabajadores, el 40% de los que tienen derecho a ella
- El número se ha reducido en más de 35.000 personas desde el 31 de octubre, fecha en la que entraron en vigor las nuevas modalidades, y en casi 520.000 respecto al nivel del cierre de hace un año
- Prácticamente la mitad de los trabajadores en este tipo de ERTE trabajan a tiempo parcial

Martes, 04 de enero de 2022.- El número de trabajadores protegidos por ERTE vinculados a la COVID-19, procedentes de alguna de las modalidades de ERTE puestas en marcha durante la pandemia, ha cerrado el mes de diciembre en **102.548 personas**, lo que supone un descenso de más de 35.000 trabajadores respecto al 31 de octubre, última fecha antes de que entraran en vigor las nuevas modalidades de ERTE por la pandemia. Del total, los trabajadores se distribuyen prácticamente al 50% entre los que están en **suspensión parcial** (49.685) y total (52.863), según los datos preliminares de la Seguridad Social.

Los 102.548 trabajadores en ERTE-COVID a 31 de diciembre de 2021 suponen un descenso de casi **520.000 trabajadores** respecto a los protegidos justo **un año antes** por los ERTE vinculados al COVID. Respecto al pico de la pandemia, supone un descenso de más de 3 millones de personas.

De los 102.548 trabajadores en ERTE-COVID, hay 76.259 con derecho a exoneraciones por formación. Prácticamente todas las empresas han declarado ya si realizarán o no programas de formación. De los comunicados hasta ahora, **30.251 trabajadores** se verán beneficiados por alguno de estos **programas de**



**formación** y, por tanto, sus empresas recibirán exoneraciones especiales en las cotizaciones sociales de dichos trabajadores.

Por sectores, se mantiene una importante **concentración sectorial** en las actividades relacionadas con la hostelería y el turismo. El sector que más trabajadores tiene protegidos por ERTE es el de agencias de viajes (con un 32% de los trabajadores protegidos), seguido de transporte aéreo (con un 10%).

A 31 de diciembre, están protegidos por ERTE-COVID un **0,67% de los afiliados** del Régimen General (sin contar regímenes especiales). Sólo las islas tienen a más del 1% de los trabajadores en ERTE-COVID y, por el contrario, Huesca es la provincia en la que menos trabajadores quedan en estas modalidades, con un 0,14% de sus afiliados en ERTE.

De media, a lo largo del mes de diciembre, han estado protegidos por ERTE vinculados al COVID un total de 103.801 trabajadores.

Además, hay otros 20.124 trabajadores en ERTE-ETOP (por causas no relacionadas con la pandemia), con una ligera reducción respecto a los 28.805 que existían a 31 de octubre. En este tipo de ERTE existe una notable concentración en el sector del automóvil, que acumula casi un 30% de los trabajadores de este tipo de ERTE. Geográficamente, también hay concentración en las provincias en las que el sector de la automoción tiene un mayor peso relativo.

Finalmente, otros **1.415 trabajadores** están protegidos por los ERTE especiales por la erupción volcánica de **La Palma**, que suponen el 8,2% de los afiliados de la isla. En el caso de los ERTE de La Palma, los sectores más afectados son alojamiento y servicios de comidas y bebidas, que concentran más del 40% de los trabajadores en esta modalidad de ERTE.